29/05/2015

Caso Avilés: Fiscalía analiza video que muestra instante en que carro lanzagua derriba a estudiante

Absolutamente determinadas se encuentran por parte de la Fiscalía las identidades de los cuatro ocupantes del vehículo lanzagua de Carabineros que derribó al joven Rodrigo Avilés el 21 de Mayo en Valparaíso, mientras se analiza el video que muestra el momento exacto del hecho.

Así lo reveló esta mañana el fiscal jefe de esta ciudad e instructor de la causa penal, Cristian Andrade. "Están determinadas quiénes son estas personas. Solicitamos información así como las posiciones que tenían dentro del carro lanzagua", señaló.

El persecutor precisó que el video aportado por TVN "grafica en forma bastante clara cómo ocurrieron los hechos". "Además -prosiguió- ya lo he contrastado con otra filmación que consta en la carpeta investigativa, y me parece una dinámica bastante coherente (entre ambos documentos audiovisuales)".

Sobre el destino procesal del funcionario sancionado por Carabineros, el fiscal aclaró que la Fiscalía realiza una investigación penal y no administrativa, y que debe determinarse el o los ilícitos que pueden configurarse teniendo presente no solo los hechos materiales sino también los antecedentes médicos del joven Avilés. "Todos esos aspectos son relevantes a la hora de determinar la imputación penal en este caso. (La eventual formalización) Es algo que estamos analizando".

El fiscal aclaró que la causa ha sido llevada desde un inicio por la Fiscalía, y que así seguirá siendo, con lo que descartó que la investigación pase a la justicia militar.

Consultado sobre un supuesto ocultamiento de información por parte de Carabineros, el fiscal indicó que la institución ha colaborado con la investigación de la Fiscalía y con el trabajo en terreno que está realizando la PDI en este caso.

De hecho, recordó que hace dos días realizó pericias al carro lanzagua en Santiago, para conocer la operatoria interna, sus controles, qué funcionarios estaban a cargo de estos, la presión y la fuerza con la que dispara el agua, entre otras cosas, agregando que el video de TVN que muestra el golpe y caída del joven Avilés no era un antecedente que estuviera en la investigación interna de Carabineros, sino que "se trata de un antecedente diverso que se aporta en una fecha diversa".

El fiscal aclaró que se tomará declaración a todos aquellos civiles y funcionarios policiales que se estima necesario.